

Guayaquil, Marzo 11 del 2003

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
Electro Diesel Guayaquil S. A.
Ciudad.-

Muy estimados señores:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el ejercicio económico del 2002.

Como antecedente es necesario mencionar brevemente algunos aspectos del entorno económico interno, que incidieron en la economía ecuatoriana y por consiguiente a todas las empresas que forman el aparato productivo. En primer lugar como un indicador muy importante es de mencionar el crecimiento del Producto Interno Bruto en un 3.5 % en el año 2002, luego tenemos la importante reducción de la inflación al 9.3% anual y con tendencia a bajar aun más. El entorno mencionada en cierta medida ha contribuido para alcanzar en un alto porcentaje los objetivos trazados para el ejercicio 2002.

En cuanto a la situación financiera al término del año 2002, el índice de liquidez es 1.76, el ROE 0,18, el ROI 0.05 y el nivel de endeudamiento 0,58. Las ventas netas totales durante el 2002 alcanzaron la cifra de USD 8,380,003 es decir una ligera reducción del 4% en relación con el ejercicio anterior. Dentro de éste total, la venta de baterías de fabricación nacional, representa el 58 %, la de repuestos el 28 %, y herramientas el 14% .

Por otro lado, se ha dedicado especial atención al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y los objetivos fijados por la Junta General. Sobre los aspectos administrativos, laboral y legal no se han dado hechos relevantes.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 2002

Los resultados de la empresa muestran una utilidad de	USD 270,864.56
Participación empleados 15% utilidades	<u>USD 40,629.68</u>
	USD 230,234.88
Impuesto a la Renta 15 %:	<u>USD 44,339.55</u>

UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTO Y PARTIC. UTIL. USD 185,895.33

RECOMENDACION A LA JUNTA SOBRE AUMENTO DE CAPITAL:

Habiéndose acogido la empresa a la Reinversión de Utilidades contemplada en el Art. innumerado a continuación del Art. 38 de la Ley de Régimen Tributario Interno, para beneficiarse con el descuento del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, se deberá

incrementar al capital de la empresa hasta el 31 de Diciembre del año en curso en la suma de USD 185,895.33 de Utilidad Neta.

Es necesario mencionar la existencia de la Reserva Legal por un valor de USD 51,445.74

Tomando en cuenta los recursos mencionados, recomiendo aumentar el Capital Social de la empresa en el valor USD 188,000.00, con lo cual la compañía tendría un capital de USD 680,000.00.

DESGLOSE DEL AUMENTO DE CAPITAL

Utilidad Neta del Ejercicio 2002	USD 167,305.80
Reserva Legal	USD 18,589.53
Utilidades Acumuladas	USD 2,104.67
Total Aumento de capital	USD 188,000.00

Adjunto a la presente, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, para vuestro estudio y comprobación.

Cúmpleme expresar mi agradecimiento a todo el personal de la compañía que ha colaborado eficientemente con la organización.

Muy cordialmente,



Clemens von Campe
Vicepresidente Financiero

Adjunto: Lo indicado